



**RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022 del Rectorado de la Universidad de Salamanca por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección del concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado temporal, en régimen laboral, en la figura de Profesor Ayudante Doctor, plaza G010/DB1011, correspondiente al Departamento Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales, Área de conocimiento Didáctica de las Ciencias Experimentales, convocado mediante resolución de 5 de mayo de 2022.**

Por resolución de 5 de mayo de 2022, de la Universidad de Salamanca, se convocó concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal en régimen laboral, en la figura de Profesor Ayudante Doctor, con base en los procedimientos para la dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor en función de las reducciones docentes reconocidas en el plan de organización de la actividad académica y para la creación de plazas de Profesor Ayudante Doctor en áreas con elevadas necesidades docentes y en las áreas más afectadas por jubilaciones o bajas definitivas del PDI, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca.

La plaza G010/DB1011, Departamento Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales, Área de conocimiento Didáctica de las Ciencias Experimentales, se encuentra enumerada en el anexo I de la citada resolución, previéndose en su anexo II la comisión de selección.

Por resolución de este Rectorado de 20 de junio de 2022, se admite la recusación formulada por D<sup>a</sup> María Rocío Esteban Gallego el 8 de junio contra D. Santiago Andrés Sánchez, vocal segundo suplente.

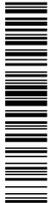
D. Ángel García del Dujo, Secretario titular de la citada comisión de selección en su condición de Decano de la Facultad de Educación, ha delegado la condición de Secretario de la comisión de selección en D<sup>a</sup> Laura Delgado Martín, Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Educación.

D<sup>a</sup> Ana Belén Nieto Librero, vocal quinta titular, designada a propuesta del Comité de Empresa del PDI laboral de Salamanca, no forma parte del mismo por haber accedido a la categoría de Profesora Titular de Universidad.

En virtud de lo establecido en el artículo 12.1 del Reglamento de concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, *este Rectorado*

#### HA RESUELTO

**Primero.** Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza G010/DB1011, Departamento Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales, Área de conocimiento Didáctica de las Ciencias Experimentales, en el Secretario titular y en los Vocales segundo suplente y quinto titular y suplente.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	22-06-2022 10:32:23



**Segundo.** Aprobar la composición de la Comisión de Selección de la citada plaza, que estará formada por los siguientes miembros:

- Presidente titular: Díez Martín, David
- Secretario titular: Delgado Martín, Laura
- Vocal primero titular: Rodríguez Sánchez, María Mercedes
- Vocal segundo titular: Ruíz Carrero, Eduardo
- Vocal tercero titular: Ruíz Méndez, Camilo
- Vocal cuarto titular: Ruiz Pastrana, Mercedes
- Vocal quinto titular: Sendín Mateos, José Antonio
- Vocal segundo suplente: Hurtado Soler, Desamparados
- Vocal tercero suplente: Gil Puente, Cristina
- Vocal cuarto suplente: Ezquerro Martínez, Ángel
- Vocal quinto suplente: Zaera García, Ana Belén

Salamanca, a fecha de firma electrónica  
EL RECTOR MAGFCO.,  
(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	22-06-2022 10:32:23